

## ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] funcionario del la CARM e Inspector acreditado por el CSN, acompañado por D. [REDACTED], también funcionario del la CARM e Inspector acreditado por el CSN

**CERTIFICAN:** Que se han personado el día 16 de febrero de dos mil doce en la Delegación de APPLUS NORCONTROL, S.L.U. en Murcia, sito en [REDACTED], 30395 - Cartagena, Murcia.

Que la visita tuvo por objeto efectuar la inspección de control de la Delegación de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radiografía industrial, medida de densidad y humedad de suelos y análisis de materiales, cuya última modificación fue autorizada por la Dirección General de Industria Energía y Minas de la Xunta de Galicia con fecha 11 de febrero de 2011.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Supervisor de la instalación en la Delegación, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- La disposición de los elementos que integran la delegación de la instalación radiactiva no han sufrido modificaciones en relación a la descrita en el Acta correspondiente a la visita anterior de 31/03/2011. \_\_\_\_\_
- El bunker ubicado en una habitación, existente en el fondo lateral izquierdo de nave industrial destinada a almacén, de carpintería de aluminio con cerramientos de chapa de aluminio pintada y cristales, dotada de puerta con cerradura y

[REDACTED]



señalizada reglamentariamente. En dicha habitación, además del bunker, se encuentran estibados los telemandos, mangueras y cofres con los elementos de seguridad para casos de emergencia: tejas de plomo, pinzas, y otras herramientas. Existen extintores contra incendios. \_\_\_\_\_

- En el momento de la inspección hay dos gammágrafos en el bunker, disponiendo de tres más situados, dos en las instalaciones de la empresa \_\_\_\_\_ y el otro en las instalaciones de la empresa \_\_\_\_\_. Según manifiesta el titular, ambas empresas disponen de recintos de hormigón adecuados para garantizar la seguridad física y protección radiológica. \_\_\_\_\_
- Los equipos asignados a la delegación son marca \_\_\_\_\_, ubicados e identificados según sigue:

Ubicación	Nº /s de equipo	Nº /s de fuente	Certif. hermeticidad
[Redacted]	4278	S10122/A461	21/10/11
	5219	S9771/D353	15/2/11
	2841	S9841/D151	26/5/11
	5222	S10203/E845	22/12/11
	6094	65664/B	22/9/10
	1832	S99191/D167	10/5/11
	4280	S9844/D159	26/5/11
	5807	S9409/A103	30/8/11
	4158	S10148/E876	2/2/12

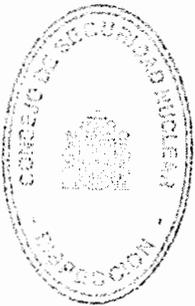


- La revisión y comprobación de la hermeticidad de los equipos ha sido certificada por la empresa \_\_\_\_\_ e Inspección en la fecha indicada en el cuadro de más arriba. \_\_\_\_\_
- A fecha de diciembre de 2011, el control dosimétrico, realizado sobre 33 dosímetros asignados a la delegación, por la empresa \_\_\_\_\_ muestra unas dosis acumuladas no significativas, siendo el resto de valores normales, tanto acumulada a un año como a cinco años a excepción de un caso debido a una incidencia, declarada al CSN, que el operador D. \_\_\_\_\_ acumuló una dosis a cinco años de 51,79 mSv. \_\_\_\_\_
- Las licencias de los operadores adscritos a la delegación están vigentes a excepción de la correspondiente a D. \_\_\_\_\_ que se encuentra en trámite. \_\_\_\_\_



✓

- Justifican la Vigilancia médica de todo el personal expuesto, realizada durante los últimos 12 meses por el servicio de Prevención de \_\_\_\_\_
  - Se exhiben los Diarios de Operaciones de cada uno de los equipos ubicados en la Delegación, en los que el operador anota todos los aspectos que afectan a cada uno de los trabajos que se realizan, las pertinentes revisiones y recargas de cada uno de los equipos, apareciendo la firma periódica del Supervisor. La Inspección los sella. \_\_\_\_\_
  - Para la instalación se disponen de un total de 17 dosímetros de lectura directa, marca \_\_\_\_\_ asignado a cada uno de los operadores. El \_\_\_\_\_ de la \_\_\_\_\_ realiza la calibración de los mismos con frecuencia anual. \_\_\_\_\_
  - Los monitores de radiación son ocho de la marca \_\_\_\_\_ Modelo \_\_\_\_\_ calibración dentro de los cuatro últimos años. \_\_\_\_\_
  - En el momento de la inspección, se realizan medidas de tasa de dosis que dan las siguientes lecturas:
    - Con los dos equipos en el bunker de almacenamiento:
      - A) Junto a la pared lateral de hormigón del bunker a 0,8 metros de altura sobre el suelo: 48 nSv/h, a 1, 5 m sobre el suelo 0,48  $\mu$ Sv/h y a 2 m sobre el suelo 0,41  $\mu$ Sv/h.
      - B) En contacto con el bunker, sobre la puerta metálica que cierra por la parte superior al bunker: 4,4  $\mu$ Sv/h.
    - Con los dos equipos fuera del bunker de almacenamiento:
      - Equipo \_\_\_\_\_: En contacto 38  $\mu$ Sv/h, y a 1 m 1,35  $\mu$ Sv/h.
      - Equipo \_\_\_\_\_ En contacto 133  $\mu$ Sv/h, y a 1 m 5,2  $\mu$ Sv/h.
- Los vehículos de transporte de los bultos son alquilados, y en el momento de la inspección dispone de la señalización reglamentaria, de la correspondiente carta de porte tipo, ficha de seguridad, hoja de ruta y dos extintores de 2 kg cada uno sin fecha de fabricación visible ni placa de timbrado. \_\_\_\_\_
- El titular exhibe a la Inspección Seguro de transporte de material radiactivo amparado en póliza \_\_\_\_\_ la compañía \_\_\_\_\_ de vencimiento 1/1/2013. \_
  - Se justifica la formación bienal en protección radiológica dada a 33 personas el 16/11/2011. Y supervisión en campo en los meses de noviembre y diciembre de 2011. \_\_\_\_\_



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado, en la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Región de Murcia, a fecha doce de marzo de 2012.

LOS INSPECTORES ACREDITADOS POR EL C. S. N.



**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de APPULS NORCONTROL, S.L.U. Delegación en Cartagena, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

*Conforme con todo lo mencionado en  
el Acta*

*SUPERVISOR IAS 1108*